



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Atención de incidencias y aclaraciones en el pago de premios e impugnación de resultados

¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

Lotería Nacional con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, CP. 03920, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)** y los **Lineamientos Generales de Protección de Datos personales para el Sector Público**.

¿Qué datos personales recabamos y utilizamos sobre usted?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

Nombre completo; teléfono (fijo y/o celular); correo electrónico particular; domicilio; número de cuenta bancaria o Clabe interbancaria (en su caso); Constancia de situación Fiscal y Registro Federal de Contribuyentes o Clave Única de Registro de Población.

¿Para qué fines se recabarán sus datos personales?

Los datos personales que serán recabados son los siguientes:



Datos personales recabados	Finalidad
<i>Nombre completo (información contenida en la Carta narrativa de hechos y comprobante de identificación).</i>	<i>Verificar y confirmar la identidad del concursante; registrar e integrar el formato de Incidencia en Boleto PP-11</i>
<i>Teléfono (particular y/o celular, Correo electrónico particular (información contenida en la Carta narrativa de hechos)</i>	<i>Mantener contacto con el concursante</i>
<i>Domicilio (copia de comprobante de domicilio)</i>	<i>En caso de improcedencia de la reclamación de pago de premio, entregar vía oficio la respuesta correspondiente y devolver la documentación presentada.</i>
<i>Número de cuenta bancaria o Clabe interbancaria (copia de estado de cuenta bancaria)</i>	<i>Solicitar la dispersión de recursos en caso de resultar procedente la reclamación del pago de premio.</i>
<i>Constancia de situación Fiscal</i>	<i>Para realizar el timbrado de la Constancia de retención de impuestos para el caso en que la reclamación del pago de premio sea procedente y que el monto a pagar sea igual o superior a \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/00 M.N.).</i>
<i>Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o Clave Única de Registro de Población (CURP)</i>	<i>RFC, para identificar el código fiscal que es utilizado en la Constancia de retención de impuestos CURP, para entregar Constancia de retención de impuestos</i>

La información obtenida será utilizada únicamente dentro de Lotería Nacional para las finalidades señaladas en el apartado correspondiente del presente aviso de privacidad.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.





¿Por qué medios obtendremos sus datos personales?

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

Medio de obtención	Datos personales
De manera presencial, por correo postal o servicio de paquetería/mensajería en la dirección: Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, CP. 03920.	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre completo. - Teléfono (particular y/o celular) - Correo electrónico particular - Domicilio - Número de cuenta bancaria o Clabe interbancaria. - Constancia de situación Fiscal - Registro Federal de Contribuyentes o Clave Única de Registro de Población

¿Cuáles son los fundamentos legales que nos facultan para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales?

- Artículo 6, apartado A, base II y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 3, fracción II; 23; 26; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).
- Artículo 35 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Artículos 16o. y 23o. del Reglamento del Concurso Chispazo de Pronósticos para la Asistencia Pública.
- Artículos 20 y 25 del Reglamento Melate - Revancha - Revanchita de Lotería Nacional.
- Artículos 19 y 27 del Reglamento del Sorteo Melate Retro de Pronósticos para la Asistencia Pública.
- Artículos 23o. y 30o. (Progol), 43o. y 44o. (Progol Revancha), 52o. y 53o. (Progol Media Semana) y 76o. y 78o. (Mi Progol) del Reglamento del Concurso Progol de Pronósticos para la Asistencia Pública.
- Artículos 28o. y 35o. del Reglamento del Funcionamiento de los Concursos Protouch.





- *Artículo Vigésimo Séptimo del Reglamento para el Sorteo Pronósticos Rápidos de Pronósticos para la Asistencia Pública.*
- *Artículos 14o. y 24o. del Reglamento de Funcionamiento de los Sorteos Instantáneos en Línea de Pronósticos para la Asistencia Pública.*
- *Artículos 21º. y 26o. del Reglamento del Sorteo Tris de Números de Pronósticos para la Asistencia Pública*
- *Artículos 19o. y 23o. del Reglamento del Sorteo Gana Gato de Pronósticos para la Asistencia Pública.*
- *Artículos 26o. y 30o. del Reglamento de los Concursos de Pronosports de Pronósticos para la Asistencia Pública.*
- *Artículo 5 de las Bases Generales de Sorteos de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.*
- *Artículo 11o. del ACUERDO que establece los datos, documentos y formatos de los trámites de Pronósticos para la Asistencia Pública.*

Transferencia de datos personales.

Lotería Nacional no realizará transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente. Que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO, así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, en las que no se requerirá de su conocimiento.

¿Dónde puedo ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien través de la Unidad de Transparencia de la Entidad:

Unidad de Transparencia de Lotería Nacional



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

Si juegas, gana México

*Avenida Insurgentes Sur 1397, piso 11, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código Postal. 03920, número telefónico **(55) 54820000**, extensiones **4920** y **4925**, lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:00 horas (días hábiles), correo electrónico unidad.transparencia@loterianacional.gob.mx*

Av. Insurgentes Sur No. 1397, Col. Insurgentes Mixcoac, CP. 03920, Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5482 0000 www.gob.mx/lotenal



COM-01
Versión-26



Portabilidad

El ejercicio del derecho a la Portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad

Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, las cuales podrán ser consultadas en el sitio Web de Lotería Nacional, en el apartado denominado Protección de Datos Personales, Avisos de Privacidad, a través de la página de internet <https://lotenal.gob.mx/Transparencia/ProteccionDatosPersonales> o bien, de manera presencial, en las oficinas administrativas de la Dirección de Innovación, Supervisión y Proyectos, ubicada en la calle de Basilio Badillo número 45, piso 3, colonia Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Fecha de actualización junio de 2024